PUNTOS DE SUSCRICION. Imprenta Balear.

Sale seis veces à la semana.

PRECIOS DE SUSCRICION. Por un mes. En Mallorca, Rs. vn...... 8 En Menorca e Iviza, franco de porte..... 10 Kn los demas puntos del reino, id. id...... 12 Cada número suelto......

PALMA.-LUNES 2 DE ABRIL DE 1855.

CRONICA PARLAMENTARIA.

De un periódico de Madrid tomamos la siguiente reseña de la sesion del dia 23 de marzo.

El señor don Pascual Madoz es la Mater Doprosa de la Asamblea.

Su cartera, ó como si dijéramos, su sensible corazon, se halla atravesado ya por cuatro puiales (vulgo discursos.)

Los crueles sayones, que se han encargado de amargar la vida y pasion ministerial del Necker desamortizador son, para que nadie lo ignore, los señores Castro, Cantero y Sanchez Silva. Se advierte que les dos últimos reunen la ues circunstancia agravante de ser progresistas.

El primer dolor lo sufrió el ministro el dia en one que el señor Castro tuvo la bárbara complacenos cia de leerle el I. N. R. I., que en forma de do Real orden, pensaba colocar sobre la pesada cruz los de la Hacienda, que lleva sobre sus hombros el old señor Madoz.

El segundo dolor lo sufrió el ministro antes de en anoche al oir los cariñosos y fraternales conseian jos, que sobre materias de crédito y de hacienas da le dió su correligionario político el señor son Cantero.

El tercer dolor lo sufrió el ministro merced à la apóstrofe lanzada ayer sobre su último proyecto de ley por el incorregible señor Castro.

El cuarto dolor lo causó despues una lengua amiga; lengua suelta, franca y epigramática, depositada para casos de esta especie en una boca andaluza, por su único y legítimo propietario el señor Sanchez Silva.

Para que nuestra comparación sea completamente exacta, réstanle que sufrir todavía otros tra dolores á nuestro entrañable amigo el señor

La circunstancia de hallarse sumamente prózima la Semana Santa nos inclina á creer, que no será difícil que haya en la Asamblea diputados que se encarguen de clavar en la cartera de Hacienda los tres cuchillos que le faltan.

Arrepentidos estamos, y pedimos perdon á nuestros lectores, por la religiosa comparacion que al empezar este artículo hemos hecho. Acudamos al vastisimo campo de la mitología y declaremos que el señor Madoz sin ser un Hércules en Hacienda, ni mucho menos, está sufriendo como aquel celebre semi-dios muchos, muchisimos tra-

Pero basta de exordio y narremos á nuestros henévolos lectores lo acaecido en la tarde de ayer en el salon del edificio del Espíritu

El primer orador que usó de la palabra, como individuo de la comision encargada de examinar el famosisimo proyecto de ley, por el cual solicita el ministro de Hacienda que las Cortes

nando los títulos de los millones de treses emitidos por la ley de 22 de febrero último, á fin de entregarselos à los capitalistas en garantia de las cantidades con que auxilien al Tesoro, fué el señor Labrador. Sabido es, que para las malas causas se buscan los buenos defensores. S. S. tuvo la prespicacia y hasta el singular talento profetico de anunciarnos que el voto particular del señor Castro, que con sus palabras trataba de combatir, seria desechado.

Esta pasmosa revelacion, digna tan solo de la elevada, aunque poco comprendida inteligencia del señor Labrador, dejó enteramente estupefacta á la minoría.

cular objeto del debate, y con enérgica voz supo volver por los fueros da la legalidad atropellada por uno de los prohombres del partido progresista; supo mostrar á los ojos de la Europa entera, que si la ignorancia mas supina y la mas dolorosa imprevision se mezclan á veces en las mas àrduas resoluciones adoptadas por algunos gobiernos de este desgraciado pais, existen en él, sin embargo, personas que han consagrado muchas vigilias al estudio de la economía politica, hombres versados en la ciencia del crédito y de la administracion, que no pueden menos de mirar con el mas profundo dolor ciertos actos gubernativos, y de protestar con todas sus fuerzas contra ellos.

S. S. empezó su discurso manifestando que desgraciadamente habia sido profeta. S. S. recordó con suma oportunidad que cuando hace un mes decia estas ó parecidas palabras al senor Madyz: «¿Para qué nos pedís esos títulos? ¿Será acaso para arrojarlos al mercado, para ponerlos en circulacion? el ministro de Hacienda le contestaba con la mayor arrogancia: «No: los pido para guardarlos en mi cartera.»

El tiempo ha venido á justificar los tem res del simpático y decidido orador de la oposicion moderada; al ministro no le ha bastado depositar las treses en el Banco; ha tenido que sufrir la humillacion de hacerlos pasar al escritorio de un comerciante particular.

El Sr. Castro ha probado tambien hasta dónde raya la infantil credulidad del Sr. Madoz, travendo á la memoria de los señores diputados, que en una sesion no muy lejana, declaró este que de los 41 tenedores de la deuda flotante solo 2 se habian negado á la renovacion de sus impidió que al cabo de muy pocos dias tuviese que confesar en pleno Parlamento, que á pesar de sus años y su experiencia en los negocios, habia visto flores donde luego no hallaba mas que ortigas, habia creido distinguir un rayo de luz donde luego no palpaba mas que sombras.

El discurso del Sr. Castro tuvo una parte verdaderamente deliciosa: fué esta la narracion de la anécdota histórica referente á las sabidas

le autoricen para extraer del Banco de San Fer- | operaciones de crédito practicadas con el señor Matheu.

> El caso, tal como lo contó el señor Castro, que en dos recientes sesiones ha dado inequivocas pruebas de hallarse perfectamente enterado de varias cosas que pasan en el ministerio antes se examinasen todos esos espedientes. de Hacienda, se redujo, poco mas ó menos, á lo siguiente: el director del Tesoro (esto es, el ministro mismo, segun advirtió para la mejor inteligencia de los oyentes el señor Castro), ofició el señor Madoz participándole la desagradable pero poco nueva noticia de que el erario se hallaba sin una peseta. El ministro dispuso que se-llamase el señor Matheu para ver si inspirado por un noble patriotismo, se dignaba protal que se le entregasen en garantía los títulos depositados en el Banco. Como la adquisicion de unos cuantos millones era urgente para atender con ellos á perentorias obligaciones, el ministro accedió á la proposicion del capitalista.

Esta sencilla relacion, oida por la Asamblea y por los asistentes à las tribunas con el mas religioso silencio, produjo en el ánimo de todos la honda sensacion que nuestros lectores podrán suponer.

El señor Castro hizo notar que el encargado de velar por la conservacion y fomento de la riqueza pública, la habia confiado á una persona, que empezaba por declarar que su caja se hallaba vacía, y que por consiguiente carecia entonces de verdadera responsabilidad.

¿Si esto ha sucedido infringiendo una ley, y á espaldas de las cortes que sucedera, diputados de la nacion despues que hayais autorizado la entrega de los títulos á los particulares?

Asi esclamaba con tanta justicia como calor nues-

tro ilustrado amigo.

El heroe de la fiesta, ó como si dijéramos el beneficiado, en cuyo semblante se reflejaron todos los colores del iris mientras hablaba el enérgico campeon del bando conservador, se levantó afectando una calma de que en realidad carecia, y se limitó á manifestar que su adversario habia contado la historia susodicha à su modo, lo cual dudamos mucho nosotros al ver que S. S. al referirla de nuevo introdujo en ella leves, levisimas variantes, como pueden verlo por sus propios ojos 'nuestros lectores.

El señor Madoz aseguró que su conciencia se pagarés por el plazo de un año; todo lo cual no | hallaba muy tranquila por todos sus actos, y que por lo tanto no tenia inconveniente alguno en someter al examen de la Asamblea el expediente en cuestion; por esa sed insaciable de aplausos que devora á Su Señoría, y aburrido sin duda al notar la desdeñosa indiferencia con que le escuchaba la mayoria, añadió con voz enfática que con aquel espediente deberian traerse á las Cortes otros muchos. Comprendiendo el señor Castro y los pocos dipu-

tados de nuestra comunion que la frase del ministro envolvia un grave ataque á todas las administraciones que han existido en España desde 1843, se apresuró á manifestar que su deseo y el de sus demas compañeros era, que cuanto

Habiendose procedido entonces à la votacion nominal de la obra del señor Castro, sué esta desechada por 204 sufragios contra 16.

En suma, el discurso del señor Castro, ha sido uno de estos triunfos morales que acreditan à un oposicionista, y que en hombres de cierto temple pueden producir hasta una dimision.

Concluiremos estos desaliñados renglones manifestando que el señor Sanchez Silva declaró Levantose entonces el ilustre diputado con- porcionar algunos millones; pero dió la maldita que el medio adoptado por el famoso autor del servador, que habia formulado el voto parti- fatalidad de que el conocido banquero contestó diccionario era tan trivial, tan raquitico y tan que tampoco tenia un cuarto. Sin embargo, este vulgar, que se le hubiera ocurrido á cualquier se ofreció á buscar dinero entre sus amigos, con niño recien salido de la escuela. S. S. declaró que la obra del ministro, que cientificamente no podia calificarse de empréstito ni de anticipo, ni de nada, excitaria la mas burlona hilaridad de todas las potencias de Europa, y que asombradas estas al ver hasta donde llega la ignorancia en materias de crédito de algunas eminencias del parlido progresista, al cual como todos saben pertenece el simpático diputado andaluz. no podrán menos de repetir, la para nosotrós amarga frase, de que el Africa empieza en los Pirineos.

El señor Sanchez Silva hizo reir no pocas veces á la Asamblea á costa de su mal parado antagonista pero sirvale à este de consuelo el que la circunstancia de ser el diputado gaditano amigo personal suyo, le obligó à no hablar con entero desembarazo.

Inútil es decir, que el dictamen de la comision fué aprobado casi por unanimidad, lo cual viene à probar, valiéndonos de las mismas palabras del señor Sanchez Silva, que las mayorias podrán no ser fuertes en razones, pero lo son siempre en votos.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(De la Fe)

Jamas situacion alguna ha tenido contra sí la opinion pública de una manera mas marcada que la situación que atravesamos. Jamás á nadie como á los dominadores de la época, ha podido aplicarse la frase tan sabida lienen ojos y no ven, oidos y no oyen, porque hombres mas desatentados no han existido. ¿Donde está el patriotismo? ¿donde la abnegacion? ¿donde el amor propio? ¿No seria preserible confesar noblemente la impotencia de hacer el bien à despeñar al pais en un abismo sin sondo? ¿No seria mas generoso relirarse á tiempo, que preparar un cataclismo social? ¿No ha-

FOLLETIN.

LA ORACION.

or el de Josafat, valle de horrores La orilla del Cedron, en noche oscura Va siguiendo el varon de los dolores, El hijo de la madre de amargura.

Hacia el monte Olivete se adelanta Lánguido el corazon, triste la mente, l'el que creara el sol, bajo su planta Del frio de las rocas se resiente.

Se arrodilla al llegar sobre la tierra, Pega en ella su boca peregrina, Postrado en su dolor los ojos cierra, I al Eterno sus preces encamina.

Uno á uno en su mente se presentan Los tormentos que en él han de cebarse, Ya vé que cual malvado le atormentan, Ya siente sus espaldas desgarrarse.

Ya le ciñen de espinas los tiranos, Que le han de penetrar hasta los sesos; Ya mira taladrar sus pies y manos, Ya siente desunir todos sus huesos.

Pero no basta aun, son sin medida Las penas para el Cristo reservadas Ha de ver de su madre dolorida Abierto el corazon con siete espadas.

Ha de ver de su madre el llanto tierno, La sola entre millares venturosa, Obra la mas perfecta del Eterno, Tambien entre millares dolorosa.

Pero no basta aun, son infinitos Los males que le tienen angustiado, Es enorme la masa de delitos Que Jesus en sus hombros ha cargado. Este peso nefando le hace mella Sufre su carga horrible sin ayuda, ¡Almas, almas que habemos parte en ella, Sangre lloremos, que Jesus la suda!

La sed que ha de sentir ya le atormenta, Se abre su corazon antes de herirle, Crece el pavor, la angustia se acrecienta Y una nube de tedio va á cubrirle.

-Triste, triste está mi alma hasta la muerte Esclama en la amargura que padece, Si es cierto que el espíritu está fuerte, Débil està la carne, y desfallece.

¡Padre! ¡padre! prosigue en su agonía, ¿Si este cáliz pasar de mi pudiera? Mas, tu voluntad se haga, no la mia, Víctima soy que tu justicia espera.

Ay Jesus! ¡mi Jesus! dueño querido, Ya vuestra voz abrió mi duro pecho: ¿ Por qué al infame mundo habeis venido A indemnizar el mal que no habeis hecho? Si tanto bien queriais dispensarle A esta raza de Adan envilecida Para de nuevo el cielo conquistarle Para abrirle las puertas de la vida,

Una lágrima sola derramada, Solo un suspiro que exhalarais leve, Por mas que feamente esté manchada La pusiera mas blanca que la nieve.

Mas, sangre, sangre viertes sin heridas, De sangre está empapado tu vestido, Y mis manos... de sangre están teñidas... Oh! la rea soy yo; yo la he vertido!

Perdon, perdon Jesus del alma mia! Con lo que me he manchado he de limpiarme; En este mar que empieza en tu agonía, Ay! solo en este mar puedo lavarme.

Perdon, perdon te pido prosternada, Mi culpa borraré si tu me ayudas, ¡Sangre, sangre he vertido desdichada! Sangre debo llorar, pues tú la sudas.

bria graodeza en la humildad de reconocerse inhábiles, aun à trueque de escuchar tal cual silbido, que cuando la retirada sea forzosa se convertirán en un inmenso y resonante hurra; en ese hurra que se ha de escuchar desde Calpe al Pirineo, y del oupo al otro mai?

Decididamente la Providencia divina quiere que expiemos alguna antigua falta ó probarnos en el crisol de las amarguras: sino, no consentiria que sobre nuestra patria hubiesen tomado plaza todas las calamidades que pueden caer sobre un pueblo. Pero esas calamidades han de desaparecer, y su recuerdo será una provechosa leccion en un porvenir que se acerca á pa-

sos agigantados.

La aprobacion de una simple base que no sabemos si llegará á ser ley, fué la sehal definitiva del eterno divorcio del pueblo español con los hombres funestos que en él legislan y gobiernan. El divorcio va se presentia; el pueblo español no podia tener ninguna especie de solidaridad con esos hambres dotados de ese don diabólico que les hace reir siempre que escuchan el sagrado nombre de Dios; de esos que vilipendian à la Iglesia en las personas de sus dignos prelados; de esos que escarnecen al pueblo á quien cautelosamente invocan por sostenerse con su favor en el puesto de dominadores.

Y es el caso que la situacion no morirá por mano agena, sino por suicidio involuntario. Los matará el ser descreidos y querer hacer descreida á la nacion: los matará su presuncion de hacendistas cuando en sus manos la Hicienda perece; pero irremediablemente, aun cuando agoten para su remedio toda su inútil farmacopea: los matarán sus mentidos alardes de legalidad y sus ilegalidades ciertisimas. Ahí están esos contratos; ahí está ese descrédito fabuloso; ahí están esos proyectos finaucieros, parto de cabezas desvanecidas; ahí está esa ley en clernes de amortizacion, que ataca la libertad en lo que tiene demas sagrado, arrebata el pan de la boca del pobre, sin que los bienes que se trata de enagenar saquen al Estado de apuros mas que un dia; ahí estan esos diputados que pretenden representar al pais, y escarnecen sus creencias y se burlan de los objetos que mas amaulos españoles, y reniegan de nuestra espléndida historia, y desdeñan la voluntad nacional que siempre tienen en boca, à la manera de la mujer liviana que no habla mas que del pudor.

Es imposible; de todo punto imposible, que semejante estado de cosas permanezca. Lo hemos dicho antes de ahora: Dios ha salvado siempre á la España cuando ha estado al borde del precipicio, y ahora tambien la salvará, y los hombres que la gobiernan y que tienen la necia presuncion de regenerarla de un modo que ella no quiere, tendrán en su conciencia un eterno torcedor cuando les pase la embriaguez que les produce su elevacion, y los pueblos les diran: quien tal hizo, que tal pague.

GACETILLA.

ASUNTOS DOMESTICOS.

En vano ponen el grito en el cielo los eter nos enemigos de la libertad, o lo que es lo mismo, de la situación actual. Y no hacemos este simil à huma de pajes, pues la situacion es tan libre que se sale per tedas pa tes, como el agua por un cachirro l'eso de agnjeros.

El Padre Cobos tiene ya dadas sus pruebas de misisterialismo, pero aun està lleno de humo su incensario; y con permiso del señor ge neral O'Donell, pi usa continuar perfumandole en union con sus siete compañeros, distinguiendo sobre todo à su particular amigo el Sr. Madoz, que es hoy el eje sobre que descansa la libertad, ò su sinónima, la situación actual.

¿En un si-tema de trampa adelante, no es lógico y natural que la trampa se lo lleve todo? 1Y hay quien se atreva acusar al Sr. Madoz por

magnifico resultado, que ni velara forzosamente cion del Gobierno, y muy particularmente à los gastos con los ingresos!

Desde que el Sr. Madoz es ministro, uno nadamos en la abundancia? Ahí està su famoso proyecto de desamortizacion, su plan de empréstito, sus emisiones de titulos, que no nos deja an mentir; todos los cuales reunidos importan algunos miles de millones lo único que hasta anora no ha podido proporcionarse es dinero.

¿Pero qué culpa tiene el Sr. Madoz, de que este conspirador eterno se haya dado à recorrer paises estrangeros, temeroso sin duda jegoista! de que le hiciesen miliciano nacional?

Pero ya vendra: no hay que dudarlo. En cuanto se promulgue la constitucion, le traeran los judios, que aculiran deseosos de saborear el espírito católico de la 2.º base. Fuera de que si el Sr. Madoz sabe alejarlo como ministro de Hacienda, tambien sabe atraerlo por el medio ing-nioso de un diccionario: para esto no tiene mas que convertirse de amigo particular de todo el mundo, en un simple particular.

Quizà desearan saber nuestros lectores, que di hosa casualidad nos ha deparado esta piedra filosofal, que sino convierte el humo en oro, sabe al menos convertir el oro en humo.

Es una historia curiosa. La situación necesitaba un hombre, y empuñando, à imitacion del filósofo cínico, una linterna ó farol sin luz (y no vaya á creerse esto una alusion), se echó à buscar lo que tanta falta le hacia.

Primeramente se halló con un bulto que tenia al parecer figura humana; y seducido por su gran volumen, le entrego sin titubear su blanca mano. Pero convencida al momento de que el Sr. Sevillano no era un hombre sino un sabio, echó à correr asustada, y he aquí como huyendo de los sabios, tropezó la situación con el Sr. Madoz.

Sin embarge, corren voces de que la niña comienza ya à disgu-tarse de su segundo marido, aunque por ahora disimula por no dar su brazo à torcer. Observandole de cerca, ha notado que pasa todo el dia entrega lo à ocupaciones femeniles: se queja de su incansable perseverancia en destejer por la tarde lo que teje por la mañana, y de que se pasa las noches limpiando tenedores, que por cierto no son de plata, pues no quisiera ella otra cosa para empeñarlos en el Monte de Piedad, sino de un metal elástico llamado deuda flotante, que debe este bautismo à que Octa en un piélago sin fondos. Una muger disgu-tada es capaz de todo; pero

un marido celoso es capaz de mucho mas. Aqui D. Pascual Madoz se da una palmada en la frente; señal cierta de que se le ha ocurrido una idea o de que le ha picado un mosquito.

Es preciso haber fabricado un diccionario en 16 tomos, en tiempos de ominosa tirania, para comprender claramente la virtud del papel y la importancia de las clases pasivas.

Del choque de estas dos ideas salta una chispa luminosa.

Y aqui el Sr. Madoz se arrima un segundo cachete, anunciando en plena familia, es decir en plena asamblea, que va à emitir libremente un pensamiento, esto es, que va à emitir tres mil millones en papel. La situacion abre la beca y enseña el estómago vacío. El ministro se apresura à llenarlo con el siguiente programa.

«Pido para no dar, ofrezco para no cumplir; lo qua resulte de esto seran intrigas de los capitalistas.»

Al ruido de los aplausos, el Sr. Madoz espresa su tierna emoción daudose á si mismo un beso en la boca.

Pero llaman à la puerta, y se presenta una muger caprichosamente vestida con toda clase de billetes. « Mi créditole esclama Pascual aplicándose un segundo beso. La muger dà una vuelta girando sobre el talen izquierdo, y queda desnuda. Es un esqueleto que lleva una carcajada en cada coyuntura, es la muerte, es la bancarrala.

La situación se desmaya, no vuelve en si, y empieza la viudez del Sr. Madoz.

EL PADRE COBOS.

Indirectas.

Acaba de caer en nuestras manos un docusus laudables esfuerzos para conseguir este mento espantoso, que denunciamos á la aten-

la del señor ministro de la Guerra, por ser un general quien al parecer lo firma.

Tratase de una especie de manissesto como el de Manzanares. Apenas nos atrevemos : entresacar de él algunos párrafos.

«La Religion de vuestros padres (se dice à les espanoles) es ya alacada coa descaro, y un hombre traidor y engañoso solo espera de la casualidad un momento para ... > (Estampar lo demas nos cuesta trabajo: se trata del ilustre y respetable señor duque de la Victoria.)

«¡Entre la anarquia y el treno no puede haber en España lucha!... lleguen (los pueblos) à abrazar este ejército, que mas sincero que el hom bre que lo mandaba en Vergara, los abrazara de corazon!... la suerte del respetable clero, à quien revolucionariamente se pretende arrebatar los bienes que de derecho le pertenecen, serà asegurada cual conviene en una nacion eminentemente católica etc. etc.

No queremos continuar: amigos de servir al senor fiscal de imprerta en todo lo que sea jus to, vamos à indicarle les medies de recojer y denunciar este documento incendiario.

Se encuentra en el tomo IV de la obra titulada «l'anorama español, Cronica contemporánea.» Corresponde, segun parece al año 1841, y lleva, sin duda por equivocacion ó mala fe, la firma de un miembro del gabinete, de un votante de la base 2.ª, de un proponente del proyecto de desamortizacion, de un amigo del pacificador de Vergara; la firma, en fin, del general O'Donnell.

est me werry in antaron, as morest (Idem.)

obcarand Carl PALMA. PUBLICACIONES OFICIALES.

CAPITANÍA GENERAL DE LAS BALEARES. E. M. -SECCION 1.ª

Orden general del 29 de marzo de 1855, en Palma.

El Exmo. Sr. Capitan general de estas Islas con fecha 11 del actual ha recibido la Real orden de 1.º del mismo que

sigue. «Exmo. Sr.-Por Real orden de 18 de enero de 1853, tuvo á bien mandar la Reina (q. D. g.) que bajo ningun pretesto se cursaran à este Ministerio solicitudes pidiendo recompensas por meritos contraidos antes de 1.º de igual mes de 1852, asi como lampoco gracias en permuta de otras obtenidas hasta dicha fecha, ni reclamando remuneraciones; y por otra de 12 de octubre ultimo solo quedaron esceptuadas de aquella Real disposicion las que se fundasen en la de 30 de agosto del año próximo pasado. Y S. M. teniendo en cuenta que á la vez que por el articulo 1.º del Real decreto de 26 de setiembre siguiente, se estableció por punto general que no podria otorgarse empleo alguno desde el de alferez ó subteniente á coronél inclusive que no fuera precisamente para cubrir vacante en los cuadros del ejército, quedó prohibido por el articulo 4.° del mismo la concesion de grados en tiempo de paz, y considerando ademas que el plazo de seis meses presijado en la real orden de 30 de agosto citado para la presentacion de las solicitudes acogiéndose á los beneficios que por ella se dispensan, espiró en fin de febrero próximo pasado, se ha servido resolver S. M. que todas las instancias que en lo sucesivo se promuevan en súplica de grados, empleos, mayores antigüedades ú otras cualquiera gracias aun cuando no sean por resarcimiento, fundándose para ello en servicios anteriores al 1.º de enero del corriente ano, queden sin curso en las dependencias de este ministerio donde se presenten. - De real orden lo digo à V. E. para su exacto cumplimiento.»

Lo que de orden de S. E. se hace saber en la general de este dia para conocimiento de las clases à que se refiere la preinserta real orden .- El coronel 2.º gefe de E. M.—Antonio de Carranza.

Que Jesus en sus hombros ha cargado.

JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENO DE LAS ISLAS BALEARES.

ra en el Hospital.

Esta Junta ha acordado que el próximo Juéves Santo sea conducida en solema procesion, como de costumbre, á las interestados procesions, como de costumbre, a las interestados procesions, como de costumbre, sias de los conventos de religiosas y Catedral, la efigie de nuestro Redentor nu bajo la invocacion de la Sangre se vene.

La procesion saldrá á las cuatro de l tarde dirigiéndose à la iglesia de Santa Magdalena, seguirá por la calle de San Jai me, la del sastre Roig, iglesia de Capu. 131 chinas, calle de Jaquetot, de can Oliva el Rambla, iglesia de las Teresas, calle que dos va del Carmen, de Burgos, de los Olmos inz iglesia de Santa Catalina de Sena, calle can de San Miguel, de la Plateria, de San Fran. gare cisco, de la portería de id., plazuela de la Temple, iglesia de San Geronimo, calle den jan Caldes, cuatro esquinas den Suau, borne inti de Santa Clara, calle den Fonolla, iglesia de Santa Clara, calle den Clapés, del doc. tor Pelegri, de San Pedro Nolasco, del Pal lan, del Hospitalet, del Capiscolat, del Dea. nato, Santa Iglesia entrando por la puerla de la Almoina y saliendo por la del Mira. dor, calle de la porteria de Santo Domingo, plaza de Cort, calle de Fideos, dels Llums, plaza de las Copiñas, calle de Santo Domingo, plazuela de San Nicolauet, calle de las Miñonas, den Puigdorfila, mavor de San Nicolás, de can Brondo, de doña Mira, iglesia de la Concepcion, calle de la Piedad y entrará en el oratorio del Hospital.

Siendo los trages vulgarmente llamados caperuzas origen de abusos sobremanera contrarios al santo objeto de tan recomeq. dable funcion no se permitirà à ningus acompañante usar de las indicadas vestiduras.

La Junta desea que este religioso aclo se verifique con toda la brillantez y solemnidad posibles, á cuyo sio invita por medio de este anuncio á los vecinos de esta capital y su término para que se sirvan favorecerla con su asistencia, contribuyendo de este modo al mayor lucimieoto de la funcion. Palma 30 de marzo de 1855.-El presidente, José Miguel Tria -P. A. de la J.-Miguel Garau, secrelario.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PALMA.

El miércoles próximo 4 del que rige ? las 12 de su mañana en el balcon inferior de esta casa consistorial se rematara al mejor postor siempre que se considere ventajosa la postura la construccion de una canal de plomo con sus correspondientes caños tambien de plomo para el tinglado del peso del carbon, arregladamente al plan de condiciones que obra en poder del corredor Andres Serra. Palma 1.º de abril de 1859 El conde de San Simon.—Miguel Ignacio Manera, secretario.

Destacamento presidial de las Baleares.

Con la competente orden de la direccion general de establecimientos penales y acuerdo de la junta económica de este presidio. se ha procedido á la rebaja de la cuarta parte del precio à que se hallaban valora dos los efectos de tejidos que existen el la tienda pública de dicho establecimiento, como son lienzos, driles, cueros, y tapice ria de varios colores, merinos negros y lis tados para camisas. Desde 1.º de abril proximo se empezarán á vender los mencionados efectos en la espresada tienda, arreglados ya á sus nuevos precios Palma 20 de marzo de 1855. — Por acuerdo de la julta-Sebastian Perez, secretario.

Don Mariano Peralta, auditor de guer ra honorario y juez togado del jui

ado de primera instancia del partido Palma.

por el presente cito, llamo y emplazo á Collermo Saurina hijo de Esperanza Tari para que dentro el término de nueve que se le señala por primer término, mparezca en este juzgado á rendir su lagatoria y desenderse despues de la culque le resulta de la causa criminal que alra él estoy sustanciando, sobre robo de snero en la casa de Luis Sampol, que si hiciere se le oirà en justicia y de lo conla ligito se proseguirá en la causa en su auencia y reheldía entendiéndose los trasla-108 y notificaciones en los estrados del linzgado Y para que no pueda alegar ignole lancia mando fijar el presente en los lun. pres acostumbrados de esta ciudad. Dado lel la Palma á 23 de marzo de 1855.-Maen mano Peralta. - Por so mandado. - Pedro De Intonio Tomas.

PALMA 2 DE ABRIL.

Cuando la gravedad de los sucesos polícos hace converger los ojos de los hombres pensadores hácia el poder supremo; cuando la agitación pública llega al punto en que sentimos en esta época; cuando una urba frenética trata de herir en lo vivo la religion de nuestros mayores, esa religion que apesar de las tristes vicisitudes de unestros tiempos, está encarnada en los grandes y en los humildes, y ha fijado su siento en los alcázares de nuestros reves de un hombre virtuoso es un verdadero dad se reunió sué combrado vicario de la costumbre, y sueran otra vez 5000 y pico las gresamos!

acontecimiento, y el presenciarla, sea con el cuerpo y el espíritu, ó con el espíritu solo, ocasiona los mas opuestos afectos, mayormente si ese hombre es un sacerdote católico, un verdadero ministro de Dias, un miembro de ese cuerpo censurado, ri dienlizado y escarnecido de la manera mas indecorosa por una porcion de hombres que probablemente están tan lejos del protestantismo como del catolicismo; porque acaso sus maestros no han sido los reformistas del siglo XVI, sino Epicuro, Cabanis y sus secuaces. La muerte de D. Gabriel Fornes presbitero y monge exclaustrado del monasterio de Valdecristo, en la diócesi de Segorbe, acaecida pocos dias hace, merece por lo que es en si y por lo que representa, ocupar las columnas de questro periódico, consagrando algunas sentidas palabras en obsequio à la memoria de tan distinguido religioso, haciendo justicia à las virtudes y proponiéndole como uno de los grandes ejemplos que el clero católico puede ofrecer á sus enemigos y detractures.

D. Gabriel Fornes nació en esta isla por los años 1774 ó 1775 y á los veinte y meses de su edad se presento en el monasterio de Valdecristo, despues de haber obtenido cuatro matriculas en sagrada teología y los cuatro órdenes menores, pidiendo el hábito. La comunidad de re igiosos accedió á sus deseos, prévia la correspondiente informacion, y en 1.º de julio de 1795 sué admitido canonicamente el jóven Fornes en aquel establecimiento, haciendo la profesion solemne un año despues con las circunstancias necesarias En 1809 fué nombrado archivero segundo v yen la choza de los pastores, es grato y clavario, habiendo servido con exactitud consolador para las almas afligidas á la los oficios de obediencia. Luego tuvo que presencia de este cuadro, desviar su vista abandonar aquel lugar de retiro, con ocapara dirigirla por un momento à un objeto sion de la entrada del ejército frances, y que inspira los sentimientos mas nobles y trasladarse à su pais natal donde vivió en elevados y contrasta perfectamente con un conveto de minimos hasta que supo que muchos de los que hoy traen el pesar y la | en su monasterio habia algunos de sus heramargura à nuestros corazones. La muerte manos, y regresó allá. Cuando la comuni-

Cartuja y despues maestro de novicios, cuyo cargo regentó hasta 1819, en que tomó posesion del de prior. En 1827 pasó á la cartuja de Santa María del Paular, y permaneció alli hasta 1835, teniendo a su cargo durante todo este tiempo el vicariato. Los documentos fehacientes que hemos tenido á la vista acreditan que D. Gabriel Fornes tuvo siempre una conducta brillante y se condujo cual cumple à los silenciosos hijos de San Bruno. Vino otra vez á Mallorca questro memorable compatricio y ha vivido desde entonces relirado del mundo y al mismo tiempo en medio de él: el consesonario, las visitas á los enfermos pobres, la asistencia á los viáticos, de dia y de noche, los actos de coro, la oracion, las limosnas, la lectura y otros muchos actos meritorios han sido su ocupacion. El sacerdote ha hallado en él un modelo, el rico un ejemplar de piedad, el pobre un consejero, el enfermo un consuelo, el moribundo un alma amiga de Dios que ha levantado sus ojos al cielo para implorar misericordia. Su pérdida nos priva de un gran compañero y por esto la lloramos; pero nos proporciona un nuevo amigo cerca del trono del Altisimo y por esto nos consuela. Consagrémosle en su tumba un elogio, un suspiro, una lágrima.

GAONTSEL DE SA CAPITAS.

OTRO DOCUMBATO SUBVERSIVO - Homos oido correr sérios rumores acerca de una exposicion que el bello sexo de Palma trata de dirigir à la junta directiva del Circulo mallorquin haciendole severos cargos por la apatia con que mira la prosperidad del establecimiento y el desden con que escucha todo el dia las justas quejas del mundo dilettante. Nosotros (que nos guardariamos muy bien de dar motivo à que de nuevo se reuniera el jurado, apoyando otro espantajo de esta clase,) nos apresuramos á aconsejar à la expresada junta directiva que evite por todos medios la plaga que la amenaza no sea que en ella coincidiesen las cifras, segun

firmas que recogiera el documento en cuestion. 15000 y tantas niñas en pugna con la junta directiva del Circulo!- Eso seria muy sério, 。與發揮來 多额语句 mucho.

Tiene imitadones. - Dias pasados se pregono en esta ciudad que en cierto almacen, taberna, ó lo que fuera, hallabase de venta vino, bueno, barato, etc. etc.: la gente acudiò, compro el tan celebiado vino y tuvo que tirarlo porque estaba agrio. - Un chusco, victima de la engañifa, suscritor à cierto papelito nuevo, por cuya razon se halla muy al corriente de lo que sucede en las altas regiones de la política, por mas que ignore lo que en su propia casa sucede, esclemo, arrojando lejos de sí el fatal brevaje: ¡Todos son unos!-A la nacion se la quiere sacar de apuros con programas y proyectos que vienen à dar en último resultado un desengaño idéatico al presente. ¡Pobre pueblo! - Tú cres siempre la victima.

YA SE SABE FOR QUÉ. - Nuestros lectores tienen noticia (y si no la tienen se la damos ahora) de que en una muy reciente sesion de cortes pidió cierto patricio, que el gobierno cubriera con un velo la estatua de la ley, para que no tuviera frio, sin duda, ò para que no se escandalizara de ciertas cosas que la obligan à presenciar. Pero lo que indudablemente ignoran es que no será uno solo el velo que se pondrà à tan respetable matron, sino muchos, à fin de evitar que vea y orga: al efecto se remiten à la corte todas las caperuzas que el año pasado figuraban en la procesion del Juéves Santo. He aqui la razon porque en el presente no las verán nuestros lectores.

PREGUNTAMOS .- ¿Por qué se permite en ciertos parajes que los palos que sostienen algunos toldos estén colocados à tan escasa altura como la en que se hallan con grave riesgo de las cabezas de los transeuntes?

ADELANTOS EN ESPAÑA. - De igual fecha son las noticias que ayer recibimos de San Petersburgo y de Madrid. ¡Luego se dirá que no pro-

BOLETIN COMBREIAL.

Inca.

Juéves 29 de marzo de 1855.

NOTA de los precios que han tenido en dicho mercado los artículos de consumo que á continuacion se expresan.

A RESTRICTION AND ADDRESS OF THE	BOSSO MAD DUMPED	Caranti Mass	MATERIA STREET	WANTED	5.0536.00	ALIES N	
erion of the en		PRECIO menor.		mayor.			
ar single products		<u>L.</u>	<u>S.</u>	D.	L.	S.	D.
TrigoCandeal, xexa. Cebada (ordi). HabasHabichuelasGarbanzosGuijasArrozCerdos cebad.*AceiteXinoAguardienteCarbonAguardienteCarbonAlgarrobasAlmendronQuesoLana	arroba. cuartan. cuartin. quintal.	4 4 2 5 7 4 3 1 1 2 8	46 48 8 4	8 10	4	46	

PURRTO DE PALMA.

Puques a La Carga.

Para Barcelona:



Vapor-correo EL BARCELONÉS, su capitan D. Gabriel Medinas.

Saldrá el mièrcoles 29 del actual à la una de la tarde, con la correspondencia.

Admite carga y pasageros.

Se despacha en la calle de la Porteria de Santo Domingo, núm. 4.º, cuarto entresuelo.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo del dia de mañana.

SAN BENITO DE PALERMO, CONFESOR.

En el año del Señor 750 nació el glorioso S. Benito en el Langüedoc, de una familia muy ilustre. Murió en 821 despues de haber reformado la disciplina monástica.

CULTOS.

Mañana en la iglesia parrroquial de Santa Eulalia continúan las cuarenta horas dedicadas á Nuestra Señora del Confalon; exposicion à las cinco y media, á las diez misa mayor con música. La reserva á las ocho de la noche precedida de oracion mental en que se tocarán y cantarán las siete palabras de Hayden.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.	
7 de la mañana.	7 grad	28 4	75	
12 del dia.	9	28 4.	75	
5 de la tarde.	9	28 4	75	

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol à las — 5 hs. 46 s.

Ponese à las — 6 > 14 >

Los relojes deben señalar al medio dia verdadere las 12 hs 4 ms. 28 s.

ANUNCIOS.

LA TUTELAR.

Se avisa à los suscritores que en poder del

banquero de esta Compañía se hallan los recibos de anualidades pagaderos en 31 del corriente mes de marzo, esperando no demorarán el pagar sus respectivos recibos.

El estraordinario desarrollo que van tomando las operaciones de esta Compañía, que cuenta en el dia con mas de 20,200 suscriciones, que representan un valor de mas de ciento diez y ocho millones de reales, ha puesto al Sr. Director en el caso de recordar à los suscritores la obligacion de presentar las fees de bautismo de los asegurados para fijar con certeza la edad de cada uno y preparar con tiempo las cuentas individuales para que al vencimiento del primer quinquenio no haya entorpecimientos que impidan á los suscritores percibir sus capitales y beneficies. Muchos se han apresurado á entregar las mencionadas fees de bautismo pero otros se han olvidado de esta obligacion en perjuicio de sus intereses por lo que se les recuerda, de biendo verificarlo en la oficina de la subdireccion de Mallorca, sita en esta capital, calle de Cane Sivellana, núm. 45, manzana 6.



El dia 9 del corriente mes, el ómnibus de la carretera de Inca principiarà los tres viages semanales, saliendo de Palma los lúnes, miércules y viérnes à las nueve de la mañana y de Inca regresará los mártes, juéves y saba dos á las diez.

Los viageros que gusten pasar á los pueblos de Buger, Campanet, La Puebla y ciudad de Alcudia ballaran en la villa de Inca un carruage con asientos con muelles que á la llegada del Omnibus saldrá para dichos puntos; cuyas plazas tanto de este como de aquel se despachan en la libreria de Gelabert plaza de Cort.

Se ha establecido en la mencionada ciudad de Alcudia y en la calle mayor, una fonda decentemente amueblada de camas ropas y demas indispensable para los que tengan que perroctar algunos dias, y se sirve comida à precios acemodados.

Chocolatería.

En la calle dels Fideus se ha abierto chocolateria nucva donde se servirà chocolateria nucva donde se servirà chocola todas horas y à precio equitativo.

Nodriza.

Una nodriza de edad de 28 años y la leo de 10 meses, desea encontrar criatura per lactar en casa de los padres de esta. En en imprenta darán razon.

IMPRENTA BALEAR.



ISLAS BALEARES

PARA EL PRESENTE AÑO DE 185 1

Este libro, de suma utilidad para cuantos a siden en dichas islas, contiene la cronología sus reyes, los nombres de los grandes de Espai títulos de Castilla, caballeros grandes cruces cónsules extrangeros que en ellas existen, sus a putados á córtes, las autoridades, corporaciones gefes de los ramos dependientes de todos los a nisterios, los abogados, notarios y procuradom un catálogo de todos los obispos y otro de todos vireyes y capitanes generales que ha tenido Mallorca desde su conquista: una relacion de las a rias y mercados, con expresion de los dias en que deben celebrarse en este año, otra de las cuares horas de esta capital, y otras muchas noticias a curiosas como necesarias á toda clase de persona

Véndese en dicha imprenta à 4 reales vn.

IMPRENTA RALEAN

à cargo de D. Francisco de P. Torre

editor responsable.

Calle de San Francisco, núm. 30.